

ACTA DE LA 83° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN DE ENSENADA, B.C. (IMIP), CELEBRADA EL MIÉRCOLES 12 DE AGOSTO DE 2015.

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las 18:11 horas del día miércoles 12 de Agosto de 2015, en la Sala de Juntas del Museo Caracol, ubicado en Ave. Club Rotario No. 3, Zona Federal, Ensenada, B.C., se reunieron los miembros que integran el Consejo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada, B.C. (IMIP), para llevar a cabo la 83° Sesión Ordinaria del Consejo de conformidad con la convocatoria de fecha del 06 de Agosto de 2015, suscrita por el **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP, misma que se agrega como apéndice letra "A" de la presente Acta.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, en representación del **MTRO. GILBERTO ANTONIO HIRATA CHICO**, Presidente del Consejo del IMIP; quien da la bienvenida a la 83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, quien informa que se cuenta con la asistencia de los siguientes consejeros: El **LIC. JORGE CARLOS HERRERA VALLEJAN**, en representación del **LIC. JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**, Secretario del Consejo del IMIP; **C.P. MARÍA YOLANDA TORRES VALDÉZ**, en representación del **C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR**, Tesorero del Consejo del IMIP; **ING. HERNÁN SÁNCHEZ BECERRA**, en representación del **C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA**, Comisario del Consejo del IMIP; **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, Secretario Técnico del Consejo del IMIP; **ARQ. PATRICIA RIVERA FERNÁNDEZ**, en representación del **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ**, en representación de **C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO**, Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. GABRIELA CUEVAS GALVÁN**; en representación del **LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ**, Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **LIC. JUAN ALBERTO CASTRO CARRILLO**, en representación del **LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR**, Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ GÓMEZ**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN** en representación de la **REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **REG. ALICIA YESENIA RIVERA SANTOYO**, Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.; **ING. MARCOS OSUNA MACKLISH**,

Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM); **ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA**, representante por los Colegios de Arquitectos; **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, representante por los Colegios de Ingenieros Civiles; **LIC. JAIME XICOTENCATL PALAFOX GRANADOS**, en representación de la **ING. ALBERTA CEJA MEDINA**, Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios; **DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN**, Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación; **LIC. LORENZO CÁRDENAS ZERTUCHE**, representante por los Colegios y Asociaciones de Profesionistas de Ensenada, B.C.; **ING. JORGE ANTONIO GUEVARA ESCAMILLA**, representante del Foro Ensenada, A.C.. Como invitados especiales: El **ING. VALENTE FLORES PUERTA**, en representación del **ING. EMMANUEL ABRIL HERRERA**, Superintendente de la Comisión Federal de Electricidad y el **ING. HUMBERTO MORALES RÍOS**, Director de Catastro y Control Urbano del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.. El personal Técnico del IMIP: **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, Subdirectora Administrativa del IMIP; **M.D.U. JOSÉ LUIS GARIBAY RUÍZ**, Jefe del Departamento de Planeación Urbana; **M. C. JUAN CARLOS RAMÍREZ ACEVEDO**, Jefe del Departamento de Sistemas de Información Geográfica y la **MTIC. MARGARITA GONZÁLEZ ALEJANDRE**, Jefa del Departamento de Informática y Comunicación. El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, declara la existencia del quórum legal y la formal instalación de la 83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP, con la presencia de dieciocho Consejeros de los treinta miembros que integran el Consejo del IMIP, de los cuales están presentes doce Consejeros con voz y voto, de los dieciocho nombrados, de conformidad a la lista de asistencia que corre agregada como apéndice letra "B".-----

2. **ELECCIÓN DE ESCRUTADORES.**-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, da apertura a las propuestas para elegir a los escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y propone al **ING. GABRIEL HUMBERTO MORALES RÍOS** y al **ING. HERNÁN SÁNCHEZ BECERRA** se proponen como escrutadores de la presente Sesión del Consejo del IMIP y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:-----

ACUERDO 83.1: Nombrar como escrutadores de la 83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP al **ING. GABRIEL HUMBERTO MORALES RÍOS** y al **ING. HERNÁN SÁNCHEZ BECERRA.**-----

3. **LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien da lectura al Orden del Día.-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, somete a la aprobación del Consejo del IMIP la propuesta del Orden del Día y se aprueba por unanimidad de votos quedando como sigue:-----

ACUERDO 83.2: Aprobar el Orden del día de la 83° Sesión del Consejo del IMIP,

siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal -----
2. Elección de escrutadores -----
3. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso-----
4. Dispensa de lectura del Acta de la 82° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP y aprobación en su caso-----
5. Asuntos Administrativos-----
 - 5.1. Informe de Gestión Financiera Segundo Trimestre de 2015-----
 - 5.2. Transferencia Presupuestal-----
6. Temas Técnicos-----
 - 6.1. Programa Sectorial de Desarrollo Industrial del Centro de Población de Ensenada, B.C. -----
 - 6.2. Proyecto de Código Urbano del Estado de Baja California-----
 - 6.3. Visita a la Agencia de Desarrollo de Medellín, Colombia-----
7. Seguimiento de Acuerdos-----
8. Informe de Actividades-----
9. Asuntos Generales -----
10. Clausura de la Sesión -----

4. DISPENSA DE LECTURA DEL ACTA DE LA 82° SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL IMIP Y APROBACIÓN EN SU CASO-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien informa que el Acta de la 82° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP fue enviada con anterioridad, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C".-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si cuenta con alguna observación, al no contar con alguna somete a la aprobación las propuestas y se aprueba por unanimidad de votos los siguientes: -----

ACUERDO 83.3: Aprobar el acta de la 82° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP de fecha 10 de Junio de 2015, misma que corre como agregada en el apéndice letra "C".-----

5. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien menciona que los asuntos administrativos corren como agregados en el apéndice letra "D" y cede la palabra a la **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, quien presenta detalles de los asuntos administrativos, siguientes:-----

5.1. INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015-----

La **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, menciona que con fundamento en el artículo 39 del Reglamento del IMIP, Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]

Baja California se presenta al Consejo del IMIP el Informe de Gestión Financiera del Segundo Trimestre 2015.

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto Informe de Gestión Financiera del Segundo Trimestre 2015 y al no contar con alguno, somete la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 83.4: Aprobar el Informe de Gestión Financiera del Segundo Trimestre 2015; a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del IMIP, Artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California; y artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California, mismo que corre como agregada en el apéndice letra "D".

5.2. TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL

La **M.A.P. PATRICIA DEL CARMEN CAZAREZ MENDOZA**, indica que en cumplimiento al artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, se propone Transferencia Presupuestal de Aviso por el importe de \$33,868.00 m.n. (treinta y tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos con 00/100 m.n.).

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto Transferencia Presupuestal y al no contar con alguno, somete la propuesta y se aprueba por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO 83.5: Aprobar con fundamento en el artículo 50 Fracción IV de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, Transferencia Presupuestal de Aviso por el importe de \$33,868.00 m.n. (treinta y tres mil ochocientos sesenta y ocho pesos con 00/100 m.n.), mismo que corre como agregada en el apéndice letra "D", en las siguientes partidas de gasto:

ACTIVIDAD	Do	No.	PARTIDA NOMBRE	DISMINUCIÓN	ACTIVIDAD	A	No.	PARTIDAS DE AUMENTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	CANTIDAD A TRANSFERIR	% DE SI SE AUTORIZA	% ACUM. DE SI SE AUTORIZA
P1C1A1	123107	1	SERVICIO SOCIAL A ESTUDIANTES	1,500.00	P1C1A1	155100	1	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	10,000.00	1,500.00	15.00%	15.00%
P1C1A1	142102	2	AP INFONAVIT CONFIANZA	1,000.00	P1C1A1	155100	2	INSCRIPCIÓN EN CURSOS PARA EL PERSONAL	56,000.00	1,000.00	1.79%	1.79%
P1C2A2	211002	3	OTROS EQUIPOS MENORES DE OFICINA	750.00	P1C2A2	261001	3	COMBUSTIBLES	5,000.00	750.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	212001	4	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,250.00	P1C2A2	261001	4	COMBUSTIBLES	15,000.00	2,250.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	213001	5	MATERIAL ESTADÍSTICO Y GEOGRÁFICO	750.00	P1C2A2	261001	5	COMBUSTIBLES	5,000.00	750.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	214001	6	MAT. ÚTILES Y EQ. MENORES DE TEC. INF. Y COMUNIC.	750.00	P1C2A2	261001	6	COMBUSTIBLES	5,000.00	750.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	215001	7	MATERIAL IMPRESO Y DE APOYO INFORMÁTICO	1,065.00	P1C2A2	294001	7	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓM. Y T. I.	7,100.00	1,065.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	216001	8	MATERIAL DE LIMPIEZA	1,050.00	P1C2A2	294001	8	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓM. Y T. I.	7,000.00	1,050.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	271001	9	VESTUARIOS Y UNIFORMES	750.00	P1C2A2	294001	9	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓM. Y T. I.	5,000.00	750.00	15.00%	15.00%
P1C2A2	298004	10	REFACC. Y ACC. MENORES DE SISTEMAS DE AIRE ACOND	1,125.00	P1C2A2	294001	10	REFACC. Y ACC. MENORES DE EQ. DE CÓM. Y T. I.	7,500.00	1,125.00	15.00%	15.00%
P1C3A3	311001	11	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5,000.00	P1C3A3	336001	11	SERVICIOS DE APOYO ADMIN. Y FOTOCOPIADO	62,400.00	5,000.00	8.01%	8.01%
P1C3A3	322001	12	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	5,000.00	P1C3A3	336001	12	SERVICIOS DE APOYO ADMIN. Y FOTOCOPIADO	252,000.00	5,000.00	1.98%	1.98%
P1C3A3	371001	13	PASAJES AÉREOS	2,250.00	P1C3A3	375001	13	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000.00	2,250.00	15.00%	15.00%
P1C3A3	372001	14	PASAJES TERRESTRES	2,250.00	P1C3A3	375001	14	VIÁTICOS EN EL PAÍS	15,000.00	2,250.00	15.00%	15.00%
P1C3A3	375002	15	HOSPEDAJE EN EL PAÍS	1,500.00	P1C3A3	375001	15	VIÁTICOS EN EL PAÍS	10,000.00	1,500.00	15.00%	15.00%
P1C3A3	379002	16	PEAJES	750.00	P1C3A3	375001	16	VIÁTICOS EN EL PAÍS	5,000.00	750.00	15.00%	15.00%
P1C3A3	382001	17	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	450.00	P1C3A3	375001	17	VIÁTICOS EN EL PAÍS	3,000.00	450.00	15.00%	15.00%
P1C1A1	398001	18	1.8% IMP. SOBRE REMUNERACIONES	5,678.00	P1C3A3	375001	18	VIÁTICOS EN EL PAÍS	75,700.00	5,678.00	7.50%	7.50%
									\$ 33,868.00			
									TOTAL TRANSFERENCIA	\$ 33,868.00		

6. TEMAS TÉCNICOS

83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP
12 de Agosto de 2015

Page 4 of 11

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien menciona que los temas técnicos corren en formato digital como agregados en el apéndice letra "E" y da inicio a la presentación de los siguientes:-----

6.1. PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE ENSENADA, B.C. -----

El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que la parte técnica del Instituto ha revisado el avance de la elaboración del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial del Centro de Población de Ensenada, B.C. y cede la palabra al **ING. LUIS JORGE ROBLES SANTANA**, quien indica que está en proceso de elaboración del programa y da inicio a la presentación con la Introducción, los Aspectos a considerar para el Programa, el Plan de Trabajo, la Fundamentación Jurídica, las Fuentes de Información y las Bases de datos analizadas a la fecha y señala que está en proceso de elaboración el programa. El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario con respecto a la presentación de avances del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial del Centro de Población de Ensenada, B.C. y cede la palabra al **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, propone analizar y revisar la gramática del objetivo e indica que según cuestionamiento ¿Qué mecanismos normativos, económicos e interinstitucionales deben ser considerados para mejorar aspectos logísticos de la cadena de suministros en cuanto al transporte multimodal, náutico, terrestre, férreo, aéreo, entre otros?, es necesario contar con todos los mecanismos normativos específicas que agilicen la toma de decisiones y cuáles son las que predomina a cada sector, estableciendo los mecanismos que apoyen a los sectores. **ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR**, propone hacer una consulta pública selectiva, con la finalidad de que se integren los organismos que trabajan el tema de industrias y sus relativos. El **ING. LUIS JORGE ROBLES SANTANA**, menciona que se están analizando acciones exitosas y se están viendo que puede ser aplicable al estudio aplicado en Ensenada. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, extiende una invitación al Consejo del IMIP con la finalidad de que hagan llegar los pormenores de sus observaciones e indica que el área técnica está a disposición de los comentarios.--

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día.-----

6.2. PROYECTO DE CÓDIGO URBANO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA---

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ** cede la palabra al **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, quien menciona que el anteproyecto del Código Urbano del Estado de Baja California, menciona que la SIDUE puso en consideración el anteproyecto y con el se pretende derogar la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, la Ley de Edificaciones y la Ley de Catastro Inmobiliario y menciona que debe de analizarse minuciosamente e indica que de manera oficial se realizó una solicitud del análisis y da inicio a la presentación donde indica el qué es, el objetivo, la estructura, así como las observaciones y las acciones recomendadas por el Instituto.-----

El LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS, solicita la gestión de la lista de los participantes y de las instituciones que han sido convocados en las mesas de trabajo del Proyecto de Código Urbano del Estado de Baja California. El ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR, menciona que el ingeniero no puede proyectar y forzosamente para hacer un plano debe de haber un arquitecto y un ingeniero; por otro lado un director de proyecto ejecutivo urbano y un estructurista con un diplomado, por ello al realizar una sola obra requiere solamente de este número de personas, por otro lado si es un fraccionamiento va aumentando los costos, por ello es necesario revisar el anteproyecto de Código Urbano con la finalidad de analizar de manera profunda; es necesario sensibilizar que llegará al bolsillo de la gente. ING. MARCOS OSUNA MACKLISH, indica realizar el análisis de los elementos a considerar en el Código Urbano que como ejemplo es el tema de gasolineras.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto Proyecto de Código Urbano del Estado de Baja California y al no contar con alguno, somete la propuesta y da seguimiento al orden del día.-----

6.3. VISITA A LA AGENCIA DE DESARROLLO DE MEDELLÍN, COLOMBIA-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que a través de una invitación del Consejo de Desarrollo Empresarial a finales de Junio en el contexto de las zonas metropolitanas y la necesidad de formar una agencia de desarrollo, por ello comparte la experiencia en el tema urbano del que se puede realizar un análisis de la visión.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto Visita a la Agencia de Desarrollo de Medellín, Colombia y al no contar con alguno, somete la propuesta y da seguimiento al orden del día.-----

7. INFORME DE ACTIVIDADES-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien indica que el informe de actividades fue realizado del periodo de 08 de junio al 09 de agosto de 2015, mismo que se adjunta a la carpeta de la presente sesión del Consejo del IMIP y se agrega como apéndice letra "F".-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita a los Consejeros del IMIP si existe alguna intervención y al no contar con alguna intervención dentro del punto de Informe de Actividades, da seguimiento al orden del día.-----

8. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, cede la palabra al M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX, quien presenta en forma escrita y verbal el seguimiento de acuerdos que se agrega como apéndice letra "G", dando inicio a las intervenciones con relación a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 75.6: Realizar reunión de los Consejeros del IMIP e integrantes de Cabildo haciendo una presentación de los programas pendientes de aprobación

por Cabildo como lo son: El Programa Parcial de Mejoramiento Urbano del Sector Noreste, Programa Parcial de Maneadero y el Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar. -----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX informa que el Regidor César García Urías, está trabajando sobre una modificación a la Ley de Desarrollo Urbano del Estado para adecuar los tiempos de revisión de los programas de Desarrollo Urbano y se encuentra en proceso.-----

ACUERDO 76.6: Solicitar a Cabildo del XXI Ayuntamiento que revoque los cuatro acuerdos tomados por el H. Cabildo de fecha 20 de Febrero de 2012, con objeto de que sea el IMIP el que cumpla con las funciones que le asigna el Reglamento que lo rige y realice las adecuaciones y las modificaciones que requieran el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población y los demás Programas Sectoriales y Parciales de Desarrollo Urbano, dicha solicitud, deberá adjuntarse copia al Secretario General del Ayuntamiento.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX comunica que se apoyó al Lic. Pedro Manuel Athie García, en la redacción del punto de acuerdo para revocar el Acuerdo de Cabildo del 21 de Febrero 2012 y se encuentra en proceso. -----

ACUERDO 82.9: Enviar de manera electrónica las observaciones al Programa de Desarrollo Institucional del IMIP 2015-2018 (PDI-IMIP), por parte de los integrantes del Consejo del IMIP en un plazo no mayor al 23 de Junio de 2015, mismo que corre como agregado en el apéndice letra "E".-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX notifica que se recibieron observaciones por el Consejo del IMIP y se encuentra realizado. -----

ACUERDO 82.10: Convocar a reunión de análisis de los Términos de Referencia del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial del Centro de Población de Ensenada, B.C, mismo que corre como agregado en el apéndice letra "E".-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX anuncia que se realizó reunión de análisis de avances del Programa Sectorial de Desarrollo Industrial de Ensenada a consejeros del IMIP, jueves 30 de julio de 2015, sala de juntas del IMIP y se encuentra realizado.-----

ACUERDO 82.11. Proponer la redacción del Acuerdo de Cabildo del XXI Ayuntamiento de Ensenada, del día 16 de Abril de 2015, referente al Artículo 36, Fracción VI del Reglamento del IMIP y enviar de manera digital la propuesta a los integrantes del Consejo del IMIP, con la finalidad de recibir la retroalimentación de los Consejeros.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX menciona que se está trabajando con Consejeros para la adecuación de éste artículo y se encuentra en proceso.-----

ACUERDO 82.12: Realizar la 83° sesión del Consejo del IMIP del 08 de Julio de 2015 al 12 de Agosto de 2015.-----

El M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX señala que se está llevando a cabo la 83 Sesión del Consejo del IMIP y se encuentra realizado.-----

El ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de seguimiento de acuerdos y al no contar con alguno da seguimiento al orden del día. -----

9. ASUNTOS GENERALES -----

83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP
12 de Agosto de 2015

Page 7 of 11

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al Consejo del IMIP si existe alguna participación dentro del punto de Asuntos Generales.-----

LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS, menciona que en el informe de actividades se observa el tema del ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO PARA EL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO URBANO-TURÍSTICO DE LOS VALLES VITIVINÍCOLAS DE LA ZONA NORTE DEL MUNICIPIO DE ENSENADA (REGIÓN DEL VINO) B.C. y solicita mayor información de éste. El **M. en ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, indica que en la mesa de eficiencia administrativa en donde el Alcalde encomienda a este Instituto el seguimiento de los temas del Reglamento del Valle de Guadalupe y el Programa Parcial de la Zona Centro y Frente de Mar. **LIC. JAIME XICOTÉNCATL PALAFOX GRANADOS**, indica que según las facultades del IMIP establecidas en su Art. 4 y propone solicitar de manera formal que se convoque a una mesa de trabajo con la Comisión de Cabildo encargada de la revisión de este reglamento en donde se incluyan en los análisis a los productores de la zona con la finalidad de realizar el proceso más ágil para que se tenga más consensuado antes de presentar a Cabildo, por las experiencias que se han tenido, en la que se pueden rescatar diversos temas como: la importancia de que se incluyan a los actores, la participación en el documento por las experiencias que se han tenido. Al momento de presentar el tema no existe quorum legal, por ende no se somete a votación dicha propuesta y solicita realizar la propuesta de manera electrónica. El **M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX**, menciona que se puede hacer llegar a la coordinadora de la comisión que se ha solicitado al Instituto que se integre a las organizaciones interesadas en las mesas de trabajado del reglamento de los Valles vitivinícolas.-----

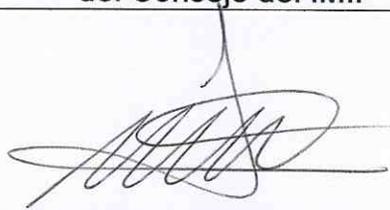
El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, solicita al consejo del IMIP si existe algún comentario del punto de Asuntos Generales y al no contar con alguno da seguimiento al Orden del día.-----

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

El **ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ**, agradece a los Consejeros por su asistencia, siendo las 20:19 horas del día 12 de Agosto de 2015, da por concluida la 83° Sesión Ordinaria del Consejo del IMIP.-----

ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ, en
representación del **MTRO. GILBERTO
ANTONIO HIRATA CHICO**
Presidente del Consejo del IMIP

**LIC. JORGE CARLOS HERRERA
VALLEJAN**, en representación del **LIC.
JESÚS JAIME GONZÁLEZ AGÚNDEZ**
Secretario del Consejo del IMIP

 <p>C.P. MARÍA YOLANDA TORRES VALDÉZ, en representación del C.P. SAMUEL JAIME AGUILAR, Tesorero del Consejo del IMIP</p>	 <p>ING. HERNÁN SÁNCHEZ BECERRA, en representación del C.P. IVÁN ALONSO BARBOSA OCHOA Comisario del Consejo del IMIP</p>
 <p>M. EN ARQ. JAVIER SANDOVAL FÉLIX Secretario Técnico del Consejo del IMIP</p>	 <p>ARQ. PATRICIA RIVERA FERNÁNDEZ, en representación del ING. JESÚS ROCHA MARTÍNEZ Director de Infraestructura del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>
 <p>ING. OLIVER TORRES MARTÍNEZ, en representación de C. MARTÍN VILLALOBOS CASTRO Director de Desarrollo Regional Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>	<p>LIC. GABRIELA CUEVAS GALVÁN en representación del LIC. SAMUEL ALBESTRAIN PEREZ Secretario de Desarrollo Social del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>
 <p>LIC. JUAN ALBERTO CASTRO CARRILLO, en representación del LIC. ENRIQUE VILLAREAL MONTEMAYOR Director de Seguridad Pública Municipal del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>	 <p>REG. ANA DANIELA GARCÍA SALGADO Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>

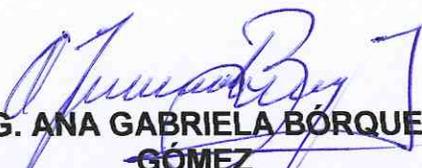
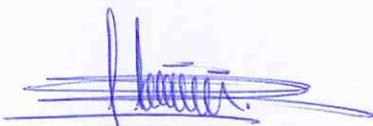
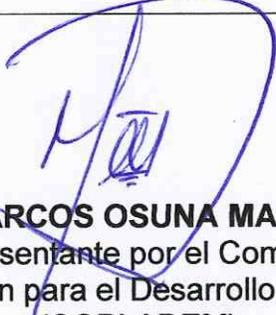
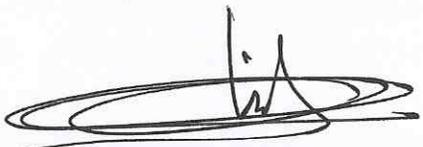
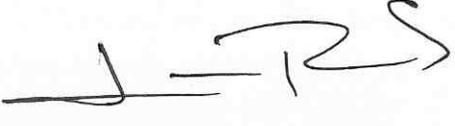
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

 <p>REG. ANA GABRIELA BÓRQUEZ GÓMEZ Regidora Coordinadora de la Comisión de Obras y Servicios Públicos del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C. y Regidora Coordinadora de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>	 <p>MTRO. LEVI FABIAN BARRAGÁN en representación de la REG. COLUMBA DOMÍNGUEZ DELGADILLO Regidora Coordinadora de la Comisión de Seguridad Pública, Tránsito y Transportes del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>
 <p>REG. ALICIA YESEÑA RIVERA SANTOYO Regidora Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable y Delegaciones del XXI Ayuntamiento de Ensenada, B.C.</p>	 <p>ING. MARCOS OSUNA MACKLISH Representante por el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)</p>
 <p>ARQ. ISMAEL DÍAZ GARCÍA Representante por los Colegios de Arquitectos</p>	 <p>ING. FRANCISCO JAVIER BARRAZA SALAZAR Representante por los Colegios de Ingenieros Civiles</p>
 <p>LIC. JAIME XICOTENCATL PALAFOX GRANADOS, en representación de la ING. ALBERTA CEJA MEDINA Representante por las Asociaciones de Propietarios Rurales y Ejidatarios</p>	 <p>DRA. MÓNICA LACAVEX BERÚMEN Representante por las Instituciones de Educación Superior e Investigación</p>

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]

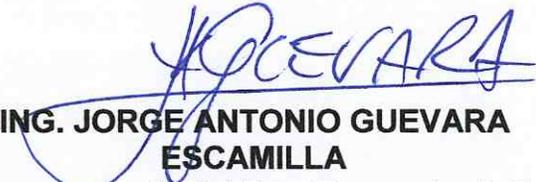
[Handwritten signature at the bottom left]

[Handwritten signature at the bottom center]

[Large handwritten signature and notes at the bottom right]



**LIC. LORENZO CÁRDENAS
ZERTUCHE**
Representante por los Colegios y
Asociaciones de Profesionistas de
Ensenada, B.C.



**ING. JORGE ANTONIO GUEVARA
ESCAMILLA**
Representante del Foro Ensenada, A.C.

